

EDICTO

Nº Edicto: 8055

Carátula: CORONEL, ANDRES FABIAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2818-C2021

1ª Ins.:20799-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6022

Texto del edicto:

EDICTO El Dr. CRISTIAN TAU ANZOÁTEGUI, Juez a cargo del Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, con sede en Pasaje Juramento 190, 4º piso de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Andres Fabian Coronel DNI 20.761.070, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, en autos "CORONEL ANDRES FABIAN S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. 20799-21).- Publíquense edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 29 de septiembre de 2021.-